

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 53.

LA PAZ DE MURCIA.

EUCLIDES Y EL SR. COMELLAS.

Al leer el artículo que por contestacion al que escribimos en LA PAZ del 13 de febrero último, ha publicado en este periódico el 22 del citado mes el Sr. Comellas, nos hemos acordado del célebre dicho de un general francés al pasar el magnífico puente de Toledo que cerca de Madrid enlaza las opuestas orillas del exiguo Manzanares:

«O menos puente ó mas río.»

Lo mismo decimos; ó causa mayor ó menos artículo; que es cosa triste, querido contrincante, hacinar nombres propios, textos griegos, definiciones y prolegómenos sin tasa para demostrarnos que están muy en su lugar las observaciones que á título de correctivo tenemos hecha al pretencioso artículo «que á los profesores» habéis publicado en el «Diario mercantil de Valencia.»

Dejemos sin contestar por ahora las cuatro columnas que habéis dedicado á citar á Euclides, Arrio, S. Agustín, Malbranche, Descartes, Aristóteles y Maret, Anaxáxis y Platon; á decirnos muchas palabras pero pocas cosas del infinito, finito é indefinido; olvidando que como principio de todo estudio se debe profesar la antigua máxima: *Oportet legere pauca et studere multa.*

En mi primera fraterna os hacia notar que la oblicua, cumpliendo con el enunciado podia marchar hacia el infinito, rebasando la directriz, tocando á la perpendicular y que por consiguiente era innecesario el toquecillo que con mano profesional intentábais dar al postulado.

A esto contestais, página 2, primer párrafo, de una manera fatal.

¿Dónde habeis aprendido que la oblicua, en cualquiera de sus posiciones, no pueda ir mas allá, faltando así terminantemente al postulado? Decís que va envuelta condicion semejante en la hipótesis, y esto viene á ser como si dijéramos: *los ángulos opuestos al vértice son iguales* porque si no lo fueran, no serian opuestos por el vértice.

No diríamos al que esto asentara, aunque el mismo Euclides fuera, que estaba loco, que tal aserto era absurdo.

Suponeos que la oblicua esté en el infinito; ¿cumple con el enunciado, deteniendo su marcha en

la directriz? ¿Comprendéis así el infinito matemático? ¿se aprende esto en la *Theodicea* de Maret, en el *Organum* de Aristóteles?

En mi réplica, que calificais de malévolá, cuando yo la creia llena de unción y caridad, os decia que eran prueba clara de que no llegábais así el infinito, las sencillas fórmulas de trigonometría

$$\begin{aligned} m &= h \operatorname{sen} u \\ m &= h \operatorname{cos} u \\ m &= d \operatorname{tg} (90 - u) \end{aligned}$$

por las cuales obteniamos tres valores concretos comensurables de realidad si mejor os agrada, del infinito, hallazgo por el que mereciais privilegio de invencion pues hasta ahora nadie habia logrado sacar de los célebres elementos de Euclides, la expresion *valorable, numerable* de infinito.

Al Sr. Comellas le admira que la oblicua pueda recorrer todos los puntos, menos uno, del arco; pues de aquí nació la repugnancia que muestra á la comensurabilidad de cualquiera de las anteriores fórmulas.

Si tomamos á cada punto del arco, un punto de la oblicua, resulta que esta recorre mas puntos que los del arco, pues en trigonometría se admite como principio axiomático que un arco menor que un cuadrante, es menor que su tangente.—Pero el Sr. Comellas no ha visto esto porque lo difícil para él está en comprender como la oblicua se convierte en perpendicular desde el momento en que la cantidad angular *u* ha tomado el incremento infinitamente pequeño que ha menester para ser 90°. Procurarémos hacérselo entender diciéndole con Balmes que «pasamos de la gota imperceptible á la inmensidad del Océano.»

Si la oblicua toca á la directriz, el ángulo *u* será siempre una *realidad*, mientras subsista, existirá la fórmula; mientras ella exista, podremos decir con el Sr. Comellas

$$\infty = h \operatorname{sen} u$$

Como diremos en el párrafo (II): $\frac{a}{\infty}$ es igual (matemáticamente) al infinito: luego

$$\frac{a}{\infty} = h \operatorname{sen} u$$

de donde *a* cantidad racional positiva será

$$a = h \operatorname{sen} u \cdot \infty ; a = \infty.$$

Este absurdo palpita. Si esa demostracion *ad absurdum* no os satisface haré algunas indicaciones que por la via directa os conduci-

rán á la comensurabilidad apetecida.

Suponed la oblicua tan distante como querais de la horizontal, tocando como suponets á la directriz. Suponedla ahora *m* cantidades finitas mas allá, todavia 2m..., 3m..., decís, esa cantidad que así varia no es comensurable, olvidando que cada una de esas situaciones tiene un valor medible con el metro, con el kilómetro, con el eje terrestre, con el eje mayor de la elíptica, con el radio, con el diámetro del sistema solar y siempre con una cantidad que crezca en magnitud á la vez que el cateto perpendicular.

Ese cateto, entendedlo bien; será una cantidad desconocida, imposible materialmente de fijar, será, si Vd. quiere, x pero nunca $\sqrt{1-x}$.

Fonde está desgraciado de buena gana el Sr. Comellas, es al tratar de absurda nuestra proposicion que dice «la oblicua no puede recorrer mas que tantos puntos menos uno como componen un cuadrante; cantidad *incomensurable* pero infinita. En la palabra subrayada quisiera decir desconocida, indefinida.

Este señor que lee á Malebranche, no ha leído sin duda las matemáticas de Bails, pues sino en el tomo 2°, página 189, hubiera en contrario hablando de las investigaciones matemáticas acerca del punto lo siguiente: *A nosotros no nos toca escudriñar si en una porcion finita de materia hay un número realmente infinito de partecillas, nada de esto tiene que ver con el infinito de los matemáticos.* Sr. Comellas, no lo dice esto el humilde *Homoquidam*, dícelo un profesor de matemáticas.

Si el punto es metafísico, decís, es cero.

¿Entonces, cómo, pregunto yo, de una suma de ceros componeis un cuadrante?

Si es físico, podrá ser dividido y subdividido, decís, sentando con pasmosa hjeriza, una teoria física, aun no demostrada y agena además á las matemáticas.

¿Sabeis si se ha resuelto ya la célebre cuestion de los puntos divisibles é inextensos?

Habeis escupido fuera del tiesto.

En matemáticas, cualquier profesor de idem, os definirá el punto en general por la interseccion de dos rectas.

El de una curva, como la alineacion infinitesimal, y latente de la tangente.

De ambas definiciones hacen útil é incontrovertible aplicacion las matemáticas, dejando otras matemáticas que no vienen al caso, entre ellas la que apunta el mismo célebre geómetra de la escuela alejandrina, el cual dice en la primera proposicion de sus principios: *punto es, cuya parte es ninguna.*

Además, remachando el clavo, si el arco tiene un cierto número de partes, la mitad tendrá $\frac{n}{2}$, la tercera $\frac{n}{3}$, la cuarta $\frac{n}{4}$ estas expresiones son claras porque $\frac{n}{2}$, $\frac{n}{3}$, $\frac{n}{4}$... son valores que admitimos; pero 1 es todavia mas claro, luego ¿qué dificultad, racional, sería y no pueril hay en admitir $(n-1)$?

El Sr. Comellas, pues, no ha refutado ninguna de las tres proposiciones nuestras que reasumiendo dicen:

1.° La oblicua puede, sin faltar al enunciado, tocar á la perpendicular.

2.° El infinito del Sr. Comellas, es comensurable.

3.° La oblicua lo será en tanto recorra todos los puntos menos uno del cuadrante. Este punto tiene racional y seriamente un valor cualquiera, inapreciable pero existente y coexistente con la idea de tangente.

El Sr. Comellas ha tenido por conveniente no refutar el párrafo en que deciamos:

Añadamos á las condiciones del postulado que la oblicua forma un ángulo fijo é invariable tenga el valor que se quiera y habrémos dicho, Sr. Comellas, una cosa de todo punto innecesaria; es mas, absurda.

Tambien nos permitimos una correccion de estilo, que sin duda acepta, pues no ha vuelto por la propiedad de su lenguaje.

Muchos periodos habeis consumido para llamarme embozadamente enemigo vuestro y de tal error saldreis cuando os diga que no tengo el honor de conoceros, y aunque tuviera la satisfaccion de contaros en el número de mis amigos, la impugnacion hubiera sido la misma. Tengo la devocion de la franqueza, no soy de los que dicen: *errare malo cum Platone quam cum aliis bene sentire.*

(II) Muchos periodos habeis consumido tambien para hablarnos del infinito, *finito é indefinido*, permitidme que confiese mi pecado; hubiese encontrado mas sencillo y conducente, en vez del texto

de Anajarsis, haber dicho: Val-
lejo en la 2.^a edición de su tra-
tado elemental de álgebra, pági-
na 339, dice: «á la expresión $\frac{a}{b}$
se le dá el nombre de infinito por-
que las cantidades que toman esta
forma pueden llegar á ser mayores
que cualquiera otra dada.»

En vez de contemplar con San
Agustín la inmensidad de Dios,
santo ejercicio, pero que no es del
caso, bueno hubiera sido que re-
frescando la memoria de los pro-
fesores de matemáticas, establecié-
rais el fundamento en que se apo-
yan los diferentes órdenes de in-
finitos, estudiando el como
 $x^2 \ x^3 \ x^4 \ \dots \ x^m$.

siendo x infinita, representan
los infinitos potenciales; como
por el contrario se derivan los in-
finitamente pequeños ó sean los ra-
dicales

$$\frac{1}{x^2} \ \frac{1}{x^3} \ \frac{1}{x^4} \ \dots$$

Lo finito, por sí solo se demues-
tra y explica.

Lo indefinido tiene mayor di-
ficultad, por cuanto en la mayo-
ría de los casos su idea supe ó
es suplida, en matemáticas por
supuesto, con la idea de infinito.

Y si queriais por cierta come-
zancilla escitado, hablar del infinito
filosófico, bien podiais concretando
vuestras especies advertir que
citais confusamente, y como di-
ria un sargento de cazadores
en peloton la *Theodicea cristiana*,
supongo, de Maret, el *Organon* de
Aristóteles, la *Fundamental* de
Balmes, á Malebrauche, á Descar-
tes, para decirnos que los sabios
levantan altiva la cabeza, buscan-
do en sus propias concepciones
nuevos apoyos para las ciencias,
y que esto os conduce:

1.^o A equipararos, tal vez con
justicia, pero sin modestia, con
las eminencias del saber.

2.^o A citar especialmente el
yo pienso, luego existo, de Descar-
tes, olvidando que en la prime-
ra regla de su Discurso sobre el
método, recomienda «*Ne recevoir
jamais aucune chose pour vraie que
je ne la connusse evidemment être
telle*, es decir, recurrís á un filó-
sofo que asienta por sistema la
duda, pues ella y no otra cosa
se desprende de tomar la con-
ciencia por base y la evidencia por
medio.

3.^o Que entre esos mismos nom-
bres, existe una separacion tan
radical como la que aparta á sol-
dados de enemigos bandos; pues
si habeis leído la *Theodicea cris-
tiana de Maret*, recordareis que
en la página 315 dice: «el racio-
nismo, esto es, la filosofía de Platon,
Aristóteles y Descartes solo apro-
vecha para crear vanas hipótesis
y sostener dudas.»

Como remate de las poco me-
ditadas elucubraciones que os per-
mitís sobre el infinito, finito, in-
definido, filósofos y filosofías, aca-
bais hablando algo del infinito ab-

soluto, malebra harto lejana del
hombre, pbez entre ella y nues-
tra inteligencia, hay mas distan-
cia como dice Spinoza, que del
perro constelacion estelar al perro
perdiguero que olfatea sobre la
tierra.

Habeis hablado á los profesores:
Un discípulo os ha contestado.
Replicais, levantando, por cierto,
mas de lo debido el vuelo:

Os contesto afirmando virtual-
mente cuanto he dicho en mis
primeras observaciones, y conclu-
yo remitiendo al público el fallo
de una causa, que á juicio mio, no
admite ni mas acusaciones, ni mas
defensas, por cuya razon por esta
vez se despide de vos y queda
agradecido á vuestra atencion s. a.
s. s. q. s. m. b.,

Komovidad.

Murcia, 26 febrero 1867

Se calcula que el inmenso túnel,
que se está construyendo en el
monte Cenis, costará mas de
16.000.000 de reales por kilóme-
tro. Para concluirle hay que ha-
cer con los perforadores 1.600.000
agujeros, y dar con aquellos apa-
ratos millones de millones de gol-
pes. La profundidad de todos los
agujeros, sumados ó puestos en
línea unos á continuación de los
otros, seria de un millon de me-
tros; en la actualidad el túnel no
está abierto mas que hasta la
mitad.

Leemos en «El Eco de Carta-
geua:»

«Castillo de la Concepcion.—Es-
tando reconocida la conveniencia
del desmante de ese castillo, y
pudiendo hacerse con notable be-
neficio para la eleccion de las
obras del puer, cuyo subasta
tendrá lugar el 23 de los corrien-
tes, será oportuno que el ayun-
tamiento solicitara el competente
permiso, cooperando de este mo-
do á la pronta realizacion de esas
obras, y á la comodidad y salubri-
dad del vecindario.

—¿Ha venido la galera? Tene-
mos entendido que ya hace ocho
dias que no se espude papel del
sello 6.^o y como quiera que este
ocasiona un gran entorpecimiento
en la marcha de los negocios,
suplicamos á quien corresponda
activo en cuanto le sea posible la
comision del papel sellado.

—Espadas de honor. La dipu-
tacion de esta provincia, en su
acuerdo sobre los obsequios que
haria á los marinos, con motivo de
la campaña del Pacifico, dispuso
además de los que se refieren al
Sr. D. Carlos Valcárcel y fueron
oportunamente realizados, regalar
una espada de honor á cada uno
de los oficiales, que siendo hijos
de esta provincia hubiesen pertene-
cido á la escuadra.

En este caso se encuentran don
Fernando O. y Muñoz, D. Félix
Arroyo y Mir y D. Francisco Se-
ron y Marengo, los cuales aun no
han recibido el espresado obse-
quio, por lo que recordamos su
cumplimiento á quien en nombre
de esta provincia, se le haya con-
fiado ese honroso encargo.»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

Real decreto.

Conformándose con lo propuesto
por el presidente de mi Consejo de
ministros, de acuerdo con el mismo
Consejo,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.^o Queda desde esta
fecha levantado el estado de sitio en
todas las provincias de la Monarquía.

Art. 2.^o Los tribunales y las
autoridades civiles volverán á de-
sempeñar sus atribuciones ordinarias.

Art. 3.^o Las causas pendientes
se remitirán para su continuacion á
los tribunales llamados á conocer de
ellas en estado normal.

Art. 4.^o Por los respectivos mi-
nisterios se comunicarán las instruc-
ciones oportunas para el cumpli-
miento de lo prevenido en este de-
creto.

Dado en Palacio á siete de marzo
de mil ochocientos sesenta y siete. —
Está rubricado de la real mano. — El
presidente del Consejo de ministros,
Pamón María Narvaez.

GACETILLA.

PIÑATA. El Presidente del Casi-
no recibió por el correo interior el
viernes la carta que literalmente
dice así:

«Murcia, 7 de marzo de 1867—
Sr. Presidente del Casino.—Muy se-
ñor nuestro: varias señoritas espe-
ran de su amabilidad haga todo
lo posible por dar un baile de Pi-
ñata en el Casino. No dudamos un
momento concederá este favor siendo
tan amable y distinguiéndole tan
finas cualidades.—S. S. S. Q. B.
S. M.—Una coleccion de pollas.—
Hay varias rúbricas.»

Tan delicada escitacion ha sido
contestada por la Sociedad reunién-
dose la junta directiva y acordando
se verifique el deseado baile de Pi-
ñata que para hacerlo mas cómodo
dará principio á las 9 de la noche
de hoy domingo.

Para darle mayor atractivo y á fin
de que las lindas pollas queden com-
placidas, se ha dispuesto rifar seis
bonitas cajas de dulces, para lo cual
se dará á cada señora una papeleta
con su número correspondiente. Ade-
más, deseosa la Sociedad de que no
quede disgustada la que no sea
agraciada por la suerte, los criados
del establecimiento circularán por
el salon bandejas de dulces.

La Sociedad se promete ver en
sus salones el mejor de los adornos
que consiste en la asistencia de las
lindas pollas de esta poblacion.

A BAILAR. Niñas ya llegó el ins-
tante—de lucir vuestros hechizos—

y desmentirá su sexo—la que no
quiera lucirlos;—que es condicion
necesaria—en el sexo femenino,—
hacer gala del encanto—que alucina
el sexo mio.—Mas vamos á lo que
importa—y lancemos al olvido—di-
gresiones importunas—que solo cau-
san fastidio.—El Círculo se prepara,
—para el presente domingo,—á dar
el adios postrero—á bailes y regoci-
jos,—que el Carnaval bullicioso—por
telégrafo ha partido.—Anuncia para
este dia,—diez de marzo, el conocido
—baile de Piñata, baile—en este
tiempo preciso.—Entre las niñas que
asistan—y en el tiempo convenido
—se repartirán tarjetas,—papeletas,
que es lo mismo,—y si no es así
recuerde—el lector que en verso es-
crito.—De estas nombradas tarjetas,
—será una rifa el destino,—de tres
cajitas de dulce,—y habrá además
repartido—dulce en bandejas lleva-
das—por muchachones rollizos.—Con
esto y bailar un poco,—y escuchar
tiernos suspiros,—de amantes des-
engañados,—ó quizás correspondi-
dos;—y retirarse á su casa—los sexos
feo y bonito,—y ocupar el blando
lecho—con cuerpo y alma rendidos
—quedará el salon á oscuras—y el
baile habrá concluido.

TEATRO. Están para llegar á esta
capital tres distinguidos artistas filar-
mónicos, los Sres. J. B. Maggiasco
flautista, F. Tassara violinista, y
C. Nicora guitarrista, en union del
señor William Walter óptico y quí-
mico de Lóndres, los cuales se pro-
ponen dar algunas funciones com-
puestas de concierto en los referidos
instrumentos y de la esposicion de
una magnífica coleccion de cuadros
disolventes.

La prensa española ha tributado
á dichos señores los mayores elo-
gios, ya por el mérito artístico mu-
sical que ellos poseen, ya por la
lindeza, amenidad y hermosura de
dichos cuadros, los cuales encierran
una gran variedad, y efectos ver-
daderamente portentosos, presenta-
do tambien un gran número de ob-
jetos religiosos propios de las circuns-
tancias. De modo, que cualquiera
clase de personas puede acudir al
teatro para disfrutar de una funcion
recreativa á la vez que instrutiva.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lóndres 7.—Las noticias de Irlanda
dicen que varias líneas telegráficas es-
tán cortadas y destruidas en un espa-
cio de muchas millas.

El movimiento feniano ha tomado la
direccion de Dublin

Una partida de mas de 40000 fenia-
nos armados y equipados han pasado
cerca de la citada ciudad, y han ata-
cado á Drogheda y otros puntos.

Las tropas de la reina han rechazado
á los insurrectos, causándoles al-
gunas pérdidas y cogiéndoles gran
cantidad de armas y municiones.

Bucharest, 6.—A consecuencia de la
última mocion presentada á la Cámara,
el ministerio en masa ha hecho dimi-
sion de su cargo. Todavía no ha sido
aceptada.

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer:

	Reaumur.	Centigrado.
A las 9 de la m.	13,3	0. 19,1
— 12 del día.	13,0	22,5
— 3 de la t.	13,0	22,5

RELIGIOSOS.

Santos de hoy. — Dom. I de Cuaresma, s. Meiton y cps. mra.
 Idem de mañana. — San Eulogio prb. y mr. y sta. Aurea vg.
 Jubileo. — Está hoy en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel y mañana en la de Sta. Ana.
 Cultos. — Hoy se gana indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos, visitando la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales

Trigo del país.	de 59 1/2 a 70	rs. l.º
Id. manchego.	de » a 63	id.
Cebada.	de 25 a 28	id.
Maiz.	de 40 a 45	id.

Cambios de ayer 9.

Madrid.	par.
Barcelona.	1/2 beneficio.
Valencia.	par.
Alicante.	1/2 daño.
Cartagena.	id.
Orhuella.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Paris.	8 djs. 5,16.
Marsella.	id. 5,16.
Londres.	90 djs. 50.

de Cartagena el lunes 11 de marzo, con destino a los de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

—EL BETIS, su capitán D. Manuel Rodríguez.—Deberá llegar y salir del puerto de Cartagena el miércoles 13 de marzo, con destino a los de Almería, Málaga, Cádiz, y Sevilla.

Los despacha su consignatario D. Andrés Pedroño.

ESPECTACULOS.

BAILE DE PIÑATA
 en el salon
 del Teatro de los Infantes,
 de 10 a 2 de la noche de hoy.
 Entrada de caballero 4 rs.

ANUNCIOS.

Copaiiba puro. **Cápsulas Raquin**
 de Paris Después de cien curaciones, obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores a todas las de sus preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los *vegigatorio* y *papel de Albespeyres*. En Murcia D. Tomas Guerra. N.º m. 2482

Fées de vida.

Se venden en esta imprenta.

Vilmorin Andrieux et C^{ie}

4. Quai de la Mégisserie, Paris (France),

Comerciantes de simientes de legumbres, forrajes y bosques, de flores, cebollas y árboles frutales, árboles silvestres, ornamentos, etc. etc.

Espiden directamente para toda España los artículos de su comercio, y enviarán franco sus catálogos a las personas que los pidan. Número 2473.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL
GRIMAULT Y C^{ie} FARMACIEN EN PARIS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los *catarrros*, *bronquitis*, *resfriados tenaces*, *asma*, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Entase en cada frasco a firma de Grimault y C^{ie}. — Precio del frasco 46 r^º.

En Murcia D Tomas Guerra.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
 A LA CODEÍNA.

Recomendados por todos los Médicos contra la *gripe*, el *catarro*, el *garrotillo* y todas las *irritaciones* del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato a sus dolencias: el *Jarabe* y la *Pasta* de *Berthé* han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codeína, el nombre de *Berthé* en la forma siguiente:

Berthé
 pharmacien, lauréat des hôpitaux

Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia botica del Sr. Guerra. Precio en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 reales frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, 31, (antes Exposicion-estranjera, calle Mayor, 10,) sirve los pedidos.

revistiéndole la suavidad, moralidad y dulzura de una ciencia verdaderamente social, le hará mirar muy especialmente las funciones de la distribución y de una distribución equitativa y justa; modo único de que el bienestar general se sobreponga al interés mezquino y concentrado de cada individuo. «Cuanto hay de mas noble y elevado en el hombre, dice un escritor de nuestros días, cuanto su corazón encierra de sublime y de celestial, le impone el precepto de no abusar de su semejante menesteroso, sacando partido de su miseria... por una retribucion insuficiente a satisfacer las primeras necesidades de la vida.»

Desatendida la distribución que un sentimiento moral guía y desarrolla, lejos de seguir la economía un progreso constante hacia su perfeccion, llegará a sucumbir en un egoismo materialista y estéril; la opulencia de unos cuantos, los placeres del fausto, el lujo serán tanto o mas dañosos en sus improductivos consumos a la produccion, como la indigencia misma; sin estímulo que sostenga en sus fatigas al hombre del trabajo en sus diferentes clases y aplicaciones, dejará perderse su actividad sepultándola en el profundo sueño de la pereza, y arrastrando una triste y penosa existencia en el seno de la abundancia; nuevo Tántalo arderá de sed cuando el agua toca sus labios.

Una ligera mirada sobre la Inglaterra es bastante para convencernos de esta verdad; orgullosa en su engrandecimiento, viéndose señora de los mares, parece no oír el angustioso gemido del mas horro-

roso pauperismo que corróe sus entrañas, y que mas ó menos tarde causará su decadencia, si no acude a fecundizar la vida de tanto ser desgraciado, abriéndonos las puertas de la utilidad y del bien. La limosna, bajo la forma de asistencia pública, no es el medio mejor de atender a las necesidades de un pueblo y este es el supremo recurso de Inglaterra.

Comparemos cuan diferente es el estado de las demás naciones, y aun de nuestra querida y desgraciada patria, donde un sentimiento moral y benéfico ha dirigido sus adelantos económicos: si no encontramos el brillo deslumbrador que en la Albion soberbia, hallamos un bienestar mas quieto y mas estenso; y al lado del mas rico y opulento, lejos de escuchar el doloroso y lúgubre gemido de millares de desvalidos, oímos el acento dulce y grato del honrado y acomodado trabajador. Allí domina el egoismo, aquí el sentimiento de caridad inspirado por una moral sublime que, levantando al hombre, hizo desaparecer toda esclavitud y santificó el trabajo.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacisimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo más recóndito de los miembros mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los germenos del mal en donde uno á que se refieren y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han sido hechas á ser creídas. Estas no son meras y aisladas acciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una gran cantidad de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, por las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el tanto reconocimiento que atribuyen á que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruación.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaquica.	Síntomas secundarios
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Lombalgias de toda clase.	Tisis ó consumption pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Hidropepsia.	Lumbago ó mal de riñones.	
Fiebres de cabeza.	Indigestiones.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Induraciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 89.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurruñ. Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías, el portador son los siguientes:

- Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. 7 Reales,
 - doce docenas. 18 .
 - veinticuatro docenas. 28 .
- Compravando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

NODRIZA.
 Josefina Zamora, de 29 años, casada y con su marido ausente, desea cria para la casa de los padres. Parroquia de San Juan, Castillejo, núm 7. 8-5

SIRVIENTE.
 Fulgencio Vera, desea colocacion para servicio de casa ó para cuidar de caballo. Fortiello de Lomas, núm. 3, darán razon. 8-6

por N. con solar del señor conde de la Concepcion y que hoy es reñidero de gallos. Las espesadas caenas producen de alquiler 37 rs. diarios, bajo cuya renta se han capitalizado arrojando una cantidad de 160,000 rs. que servirá de tipo líquido para la subasta, advirtiendo que están gravadas con un capital de censo de 42,000 rs. Dicho acto tendrá lugar en la escribanía de D. Ramon Cano, calle de Santa Catalina, núm. 6, en donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y demas condiciones. 12-2

SAROPILATION

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, puta, en tisanas ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor, tiene buen éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fábrica en Paris, 8, rue Tailbout; en Madrid á 16 rs. En provincias los representantes de la agencia Franco-Española. En Murcia, D. Tomás Guerra.

CASAS EN VENTA.
 A voluntad de su dueño se sacan á pública subasta en la ciudad de Murcia y

para el día 28 del corriente mes de marzo, á las diez de su mañana, dos casas situadas, en la calle de la Platería núm. 81, y la

de Algezares núm. 16, que lindan con don D. Antonio Seiquer por L. M. con la calle de Platería, por P. calle de Algezares, y

LEY DE AGUAS.
 Se vendé á 4 reales en la comision de Almazan.

LA UNIDAD EN EL DERECHO.

«Nunquam aliud natura aliud sapientia dicit.»
 Juvenal.

Jamás enseñan lo contrario la naturaleza en sus elocuentes lecciones, y la ciencia en sus profundas teorías: sintética y armónica aquella como Dios que la diera el sér, presta á esta su carácter de unidad y la reviste sus coloridos, señalados en el espacio y en el tiempo por las diferentes tendencias. Las ciencias y las artes en sus productos, el derecho en sus prescripciones, han seguido el rumbo ora magestuoso y lento, ora rápido y borrascoso de la humanidad, reflejando con perfecta exactitud sus virtudes y sus errores, cual las limpidas aguas del arroyo marcan minuciosamente al árbol que las da sombra.

CIENTÍFICOS 49

segura ruina, siquiera se afecte el mas sincero amor de la humanidad y el mas ardiente deseo de hacer menos pesada la existencia. Tal es el hecho que nadie puede desconocer y que confirma la historia, enseñándonos los funestos efectos de la economía política inglesa, reducida á una teoría egoista de intereses materiales. Sin duda que la economía tiene su objeto determinado en la riqueza, objeto al que deben únicamente limitarse; pero al estudiar los hechos á que extiende sus relaciones, ha de tomarles como son en sí: de este modo, su tendencia debe ser constantemente á sancionar mas y mas la correspondencia del orden material con el moral; á comprimir en el desarrollo de todos los hechos y fenómenos de la riqueza una tendencia elevada y conforme con las mas sublimes inspiraciones del deber y la justicia.

Así al impulsar el hombre el hecho fundamental de la economía, al procurar la constante y continua producción de riqueza dando existencia para el mundo de la utilidad á lo que antes de su acción no la tuviera, ora escitando los dones mas ó menos espontáneos, mas ó menos abundantes de la agricultura en todas su ramificaciones, ora aplicando el potente brazo del tan fecundo cuanto colosal gigante de la industria, ora tambien ensanchando los límites del gran lazo de los pueblos, el comercio; apartándose de las formas individuales y tendencias egoistas de la crematística, dará á la economía un impulso mas humanitario, y